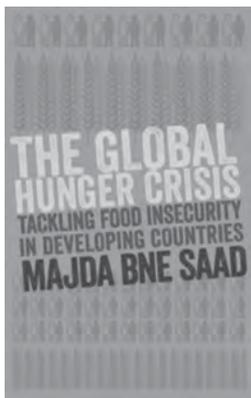


William D. Schanbacher, *The Politics of Food: The Global Conflict between Food Security and Food Sovereignty*, Santa Barbara, Praeger (Praeger Security International), 2010, 148 pp.



Majda Bne Saad, *The Global Hunger Crisis: Tackling Food Insecurity in Developing Countries*, Londres, Pluto Press, 2013, 272 pp.



Mamen Cuéllar, Ángel Calle y David Gallar (eds.), *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*, Barcelona, Icaria (Antrazyt núm. 379), 184 pp.

En 2013 el hambre afectaba a 805 millones de personas en el mundo,¹ y aunque durante la última década este número se redujo a 100 millones, el hambre, la desnutrición y sus problemas asociados son un tema pendiente en la agenda de desarrollo.

En el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) número 1, meta 1C, se señaló la necesidad de “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre”. Los indicadores especificados son “1.8 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal” y “1.9 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola-Programa Mundial de Alimentos, *Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Fortalecimiento de un entorno favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición*, Roma, FAO, 2014, en <http://www.fao.org/3/a-i4030s.pdf> (fecha de consulta: 5 de noviembre de 2014).

de consumo de energía alimentaria”. En el momento actual, en que se comienza a discutir el contenido de la agenda de desarrollo que sustituya a los ODM, el problema del hambre es un área de interés relevante, en especial por la crisis alimentaria que afecta a millones de personas en el mundo.

Los tres libros que sirven de base para esta reseña se complementan en contenido. Su lectura favorece la reflexión sobre la agenda mundial en el tema de la alimentación: las causas de la crisis alimentaria, el modelo de producción y consumo de alimentos que predomina en la actualidad, la dificultad de cumplir con el derecho humano a la alimentación adecuada. Éstos, además, pueden ser considerados aspectos relevantes que incorporar en la discusión de la nueva agenda y para la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Vale la pena mencionar que, si bien ninguno de los libros habla de manera directa sobre la agenda de desarrollo para después de 2015 o sobre los ODS, su relevancia reside en, por un lado, identificar áreas de oportunidad para la política internacional en materia de alimentación en el mundo y, por otro, aportar elementos a los tomadores de decisiones de política interna para que países como México retomem experiencias relevantes que mejoren las condiciones sociales con base en políticas de producción de alimentos. Los tres libros tienen una base común: la *seguridad alimentaria*. En 1996, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) definió este concepto: “Existe la seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.”²

En sus respectivas obras, William D. Schanbacher y Mamen Cuéllar, Ángel Calle y David Gallar proporcionan argumentos críticos sobre la seguridad alimentaria como una estrategia para analizar las consecuencias

² FAO, “Plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación”, en Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 13 de noviembre de 1996, disponible en <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM> (fecha de consulta: 5 de noviembre de 2014).

de la falta de alimentos, pues consideran en primer lugar que en esta estrategia hay un cuestionamiento mínimo (a veces inexistente) sobre las razones por las cuales existe el hambre. Por esta razón retoman el concepto alternativo de *soberanía alimentaria*, sobre el cual se profundiza posteriormente. Por su parte, el libro de Majda Bne Saad destaca áreas de oportunidad para la formulación actual de la seguridad alimentaria, aunque no menciona de manera directa la soberanía alimentaria.

En los libros de Schanbacher y Bne Saad se hace una caracterización del momento actual de crisis alimentaria. Schanbacher vincula de manera directa esta crisis con la concepción de seguridad alimentaria y sobre la manera en la que el sistema de producción de alimentos que está detrás de este concepto fomenta y provoca las crisis. En la producción de alimentos hay relaciones y esquemas de poder, que es conceptualizado como *régimen alimentario*. En éste, los alimentos y su producción adquieren un valor preeminentemente económico, son apreciados por su *valor de intercambio* y no por su *valor de uso*, es decir, son *commodities*. Ello favorece la especulación en los mercados comerciales y de futuros, y afecta a los productores pequeños que no tienen incidencia en la fijación de precios, pero que sí experimentan de manera directa sus consecuencias. Estas estrategias parecieran no reparar en problemas relacionados con el acaparamiento y la privatización de los medios de producción (tierras, agua, semillas).

En *The Global Hunger Crisis*, Bne Saad analiza también las causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria, y distingue sus causas estructurales y coyunturales (*chronic food insecurity* y *transitory food insecurity*). Dentro de las primeras, ubica a los países que por razones internas no están en condiciones de satisfacer la demanda alimentaria de su población; en cuanto a las segundas, identifica la presión que puso el aumento de los precios de granos básicos en 2008 y 2009. Aunque este hecho puede ser considerado coyuntural, en realidad su origen es más bien propio de la estructura del sistema económico, político y social predominante.

Bne Saad relaciona el paradigma produccionista con el creciente (e imparable) proceso de urbanización de la población durante la segunda mitad del siglo XX. Ello marcó la necesidad de contar con un abastecimiento estable, barato y no perecedero de alimentos: aumentar la producción de

manera exponencial. Éste es el argumento clave en la configuración de la *Revolución verde*,³ que ha sido hasta hoy el modelo predominante en las políticas mundiales de producción de alimentos y que de manera general se ha cumplido.

En el mundo se producen suficientes alimentos para 12 000 millones de personas,⁴ cuando la población actual se calcula en 7 200 millones. Por lo tanto, los orígenes de la crisis alimentaria no están en los problemas de producción, sino en la distribución, lo que se ubica más bien en una cuestión política. En los tres libros se proponen diferentes formas de solución a esto, así como reflexionar de manera crítica sobre el *modelo productivista*, la Revolución verde y el modelo actual de consumo masivo, en el que los alimentos son considerados *commodities*.

Los autores de los tres libros coinciden en que los preceptos básicos de la Revolución verde han dejado de ser válidos: acceso ilimitado al agua, fertilidad de la tierra sin restricciones y acceso a combustibles baratos. Entonces, ¿qué hacer para enfrentar una crisis alimentaria como la que afecta al mundo en la actualidad, cuyos efectos no son únicamente visibles en la salud, debido a la desnutrición, la obesidad y la malnutrición? ¿Cómo modificar el hecho de que existen suficientes alimentos en el mundo, pero no están bien distribuidos? ¿Cómo adelantarse al aumento de la población mundial y hacer suficientes la distribución y la producción para garantizar el derecho a la alimentación adecuada en todo el mundo?

Uno de los elementos más interesantes de los libros de Schanbacher y Cuéllar, Calle y Gallar es que consideran la soberanía alimentaria como un planteamiento alternativo al modelo de producción actual; por ello,

³ La Revolución verde buscó aumentar de manera exponencial los alimentos en el mundo, en especial en África, Asia y algunos países de América Central con problemas estructurales de hambruna. Este paradigma favoreció la producción de millones de toneladas de alimentos que sirvieron para mejorar las condiciones de esos países con problemas graves de desnutrición; fue la respuesta a un problema alimentario basado en la baja producción.

⁴ “UN Independent Rights Expert Calls for Five-year Freeze on Biofuel Production”, en UN News Centre, 26 de octubre de 2007, en http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=24434&#.VDbeU_mG-b9 (fecha de consulta: 5 de noviembre de 2014).

proponen cambiar la situación alimentaria de hoy por medio de una revolución política derivada del cambio del modelo de producción actual por el de la agroecología.⁵ También señalan la necesidad de repensar los modelos de comercialización de alimentos y poner en práctica canales cortos de comercialización de alimentos, cuya implementación elimina intermediarios, reduce costos, empodera al productor y acerca a productores y consumidores. Asimismo, los autores retoman el concepto desde una perspectiva histórica. Fue La Vía Campesina, una de las organizaciones pioneras en el tema, la que propuso el concepto en un foro paralelo a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, en Roma. En el manifiesto “Soberanía alimentaria: un futuro sin hambre”, se introdujo por primera vez el concepto. La soberanía alimentaria consiste en una alternativa política que garantiza “el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico”.⁶

En *The Politics of Food*, Schanbacher ofrece un análisis ético del modelo de seguridad alimentaria actual y de la soberanía alimentaria, y su función dentro de los discursos sobre la pobreza, el hambre y la desnutrición en el mundo. Por ser un concepto que surgió en movimientos sociales, el autor caracteriza la soberanía alimentaria como un modelo que considera las relaciones humanas en términos de dependencia mutua, diversidad cultural y respeto al medioambiente, y sostiene que ya que hay millones de personas pobres en el mundo sin seguridad alimentaria, el modelo de soberanía alimentaria debiera ser un elemento central en la lucha contra la desnutrición y el hambre.

En *Procesos hacia la soberanía alimentaria*, Cuéllar, Calle y Gallar son mucho más prácticos al tener en cuenta los aspectos tangibles de la sobe-

⁵ De acuerdo con los autores, la agroecología es un modelo de agricultura que produce alimentos sanos, basado en la diversificación de cultivos, en nuevas relaciones entre hombres, mujeres y naturaleza, en la eliminación del uso de agrotóxicos, de transgénicos y de la dependencia del capital; es una forma de producción que se constituye como una alternativa democrática, horizontal y destinada a la satisfacción de las necesidades humanas.

⁶ W. D. Schanbacher, *The Politics of Food*, p. 43.

ranía alimentaria, lo que les sirvió para clarificar el concepto. Además de la reflexión sobre la agroecología como cambio en el modelo productivo, retoman los canales cortos de comercialización de alimentos como alternativas a la comercialización predominante en la actualidad. Aunque relevante, este libro no recupera el cierre del ciclo productivo de alimentos: el consumo. Una de las áreas de oportunidad de este texto (también de los libros de Schanbacher y Bne Saad), es que no hay en él una reflexión sobre el papel del consumidor dentro del ciclo productivo, desde una perspectiva de consumo social y ambientalmente responsable.

Las reflexiones de Bne Saad, aunque sin basarse en el concepto de soberanía alimentaria, buscan ofrecer una respuesta al problema de la crisis alimentaria; para ello, el autor hace una revalorización de la seguridad alimentaria, dándole visibilidad a la agricultura familiar y campesina, y al papel de las mujeres dentro del proceso productivo de alimentos (papel productivo y reproductivo). Por ejemplo, una reflexión importante que se plantea en este texto es la siguiente contradicción: todos los países establecen objetivos de autosuficiencia y seguridad alimentaria basados en el aumento de la producción de alimentos, responsabilidades que en la práctica recaen de manera directa en las mujeres, lo que no se traduce en políticas o estrategias de apoyo directo hacia este grupo de la población.

Las voces más críticas han comenzado a considerar la soberanía alimentaria como un cambio en el paradigma de producción de alimentos y sus tres momentos clave: la producción, la distribución y la comercialización, así como el consumo de los mismos mediante esquemas social y ambientalmente responsables (aunque en menor medida). Al respecto habría que formularse preguntas como las siguientes: ¿Por qué voltear la mirada al concepto de soberanía alimentaria y cuáles podrían ser sus aportes? ¿Por qué repensarlo en el marco de la discusión de la agenda para después de 2015? La posibilidad de analizar planteamientos que abonen al debate sobre el ciclo productivo y lo que significa la alimentación en el marco de nuevos paradigmas debiera ser aprovechada en la coyuntura actual.

Una alimentación adecuada es clave para transformar de manera positiva la vida de las personas: una precondition para lograr el desarrollo. Por lo tanto, frente a tantos millones de personas en el mundo con problemas

vinculados al hambre, éste sigue siendo un tema pendiente, que trascenderá los ODM y será contemplado en los ODS.

Reflexiones como las contenidas en estas obras indican la urgente necesidad de repensar los términos en los que se ha planteado el problema del hambre en el mundo. La *seguridad alimentaria*, como concepto principal de las acciones emprendidas por las Naciones Unidas y otras instancias internacionales, está siendo cuestionada de manera importante debido a la incapacidad de reducir de manera plena y continua el número de personas que padecen hambre. Si bien es cierto que Schanbacher reconoce que organismos de la ONU como la FAO o el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola conciben las políticas sobre seguridad alimentaria de manera diferente a como lo hace el Banco Mundial, son las instituciones financieras las que tienen más peso en la definición de lo que se denominaría *gobernanza de la alimentación* y hacen aún más complicado el alcance de las metas de reducción y eliminación del hambre en el mundo.

La práctica de la soberanía alimentaria lleva hacia una reflexión sobre las estructuras de poder y las condiciones que han provocado la desigualdad entre los agentes involucrados en la producción, la transformación y la distribución de alimentos; representa la posibilidad de analizar y cuestionar el modelo actual de desarrollo basado en libre comercio, modelos de consumo masivo y un sistema alimentario fundado en forma mayoritaria en productos industrializados.

Como concepto político, la soberanía alimentaria ha ganado espacios de manera gradual, aumentando su uso y reconocimiento principalmente en organizaciones sociales, pero también en organismos internacionales y en algunos gobiernos de países del Sur que han colocado la soberanía alimentaria dentro un marco jurídico-normativo para la actuación del gobierno.⁷

Los procesos de crisis prolongadas, como las de los últimos años, muestran la necesidad de buscar alternativas y pensar *outside the box* en

⁷ En el caso de América Latina, este concepto sólo está presente en las constituciones de Bolivia (2009), Ecuador (2008), Nicaragua (2009) y Venezuela (2008). También es un concepto retomado en constituciones y leyes de Malí (2006), Nepal (2007) y Senegal (2006).

todos los niveles; ahí radica la relevancia de las reflexiones que ofrecen estos libros: la soberanía alimentaria, un concepto considerado como “alternativo”, pero que aporta elementos importantes de acción para las políticas alimentarias de los próximos años, en especial porque considera elementos de justicia social sumamente relevantes para repensar el sistema mundial de producción de alimentos.

En todo el mundo, la soberanía alimentaria tiene muchos retos como conceptualización política. Quizá el más claro está en las definiciones sobre el nivel en el que tendría que aplicarse (local, regional, nacional); otro reto está en el establecimiento de las diferencias entre lo que implica la soberanía alimentaria y la autonomía alimentaria. Pero eso tiene que ver con que se trata de procesos políticos y sociales que están en movimiento.

Las políticas diferenciadas hacia la pequeña producción, el apoyo desde un punto de vista productivo hacia los productores familiares campesinos, la revalorización del trabajo agrícola, la consideración de los límites productivos y la necesidad de cuestionar los modelos de producción y consumo de alimentos, así como el reconocimiento a las funciones productivas y reproductivas de las mujeres, forman parte de algunos de los preceptos de la soberanía alimentaria. La discusión sobre la agenda de desarrollo para después de 2015 enfocada en reducir y terminar con el hambre en el mundo, con “no dejar a nadie atrás”, tiene necesariamente que cuestionar el modelo de consumo de las sociedades actuales, así como las ideas y los conceptos que han regido el sistema internacional. Ésa es la oportunidad que ofrece la consideración y discusión del concepto de soberanía alimentaria.

Además, y como una consideración derivada de la lectura de los tres libros, es inevitable no caer en la reflexión sobre las condiciones nacionales en materia de producción de alimentos, esquemas de distribución y políticas de apoyo al campo en el caso mexicano. Por un lado, pensar en el cumplimiento en México de los ODM, que en materia alimentaria se declara como cubierto; y por el otro, que haya un programa como la Cruzada Nacional contra el Hambre, que motiva a reflexionar sobre el tipo de acciones que se ponen en marcha en el país para combatir el ham-

bre. El objetivo inicial de la Cruzada es el bienestar y la inclusión social, se pretende que tenga incidencia en los indicadores nacionales para el cumplimiento de los ODM, porque con ello se garantiza el acceso a la alimentación y a la salud. En términos generales, las metas para México han sido cumplidas.⁸ Sin embargo, la situación en el campo mexicano dista de ser la óptima.

La Cruzada es una iniciativa que depende de la Secretaría de Desarrollo Social y no de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, lo que de entrada da la idea de que es un reto para construir políticas productivas sostenibles, en las que las personas sean sujeto de su propio desarrollo y no dependan de apoyos gubernamentales. La agenda de desarrollo para después de 2015 tendría que retomar estas consideraciones y fortalecer la postura nacional respecto de la forma más apropiada para acabar con el hambre y garantizar el acceso de todas las personas a los alimentos, acabar con toda forma de malnutrición, asegurar sistemas de producción sostenibles de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, y doblar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos. Además, es necesario repensar los modelos de consumo para evitar que los alimentos se desperdicien. La consideración de estas variables (presentes en el ODS número 2), y el que puedan ser incluidas en las discusiones de las políticas de países que, como México, aún tienen una gran cantidad de población viviendo en el campo, resultarían de una relevancia importante.

Los tres libros de esta reseña ofrecen una oportunidad para reflexionar sobre qué prioridades y políticas podrían plantearse en todo el mundo respecto al sistema de producción de alimentos y sus relaciones de poder. En última instancia, aportan elementos para comprender una formulación alternativa como la de soberanía alimentaria, identificándola como una

⁸ Presidencia de la República, *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de avances 2013*, México, Presidencia de la República/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013, disponible en <http://200.23.8.225/odm/doctos/InfMex2013.pdf> (fecha de consulta: 5 de noviembre de 2013).

opción, pero no como “la respuesta” a la agenda de desarrollo posterior a los ODM. En conjunto son una formulación a partir de la cual se podrían pensar políticas, estrategias de acción o al menos una discusión en torno al concepto mismo. Dadas las condiciones actuales del sistema productivo de alimentos y su vínculo con el medioambiente y la dignidad humana, la oportunidad no debiera perderse.

Diana Delgadillo Ramírez